

ACUERDO N° 117

Buin, 07 de Febrero de 2022

El Concejo Municipal de Buin, en su Sesión Ordinaria N° 38, con respecto a la materia indicada, ha adoptado el siguiente acuerdo:

MATERIA: Acuerdo para Adjudicar la Licitación Pública “**Construcción Señalización y Obras Complementarias de Seguridad Vial, Comuna de Buin**”, ID 2723-59-LP21 al oferente TEK CHILE S.A. Rut N° _____, con un plazo de ejecución de 65 días corridos a contar del día de la suscripción del Acta de Entrega de Terreno, por un monto de \$60.198.515.- impuestos incluidos.

Votación:

ALCALDE	Sr. Miguel Araya Lobos	: Aprueba
CONCEJAL	Sr. Marcelo Álvarez Álvarez	: Aprueba
CONCEJAL	Sr. Claudio Salinas Morales	: Aprueba
CONCEJALA	Sra. Tamara Aguilera Cartagena	: Aprueba
CONCEJAL	Sr. Francisco Becerra Osorio	: Aprueba
CONCEJAL	Sr. Manuel Sánchez Guajardo	: Aprueba
CONCEJAL	Sr. Pedro Fuentes Hidalgo	: Aprueba
CONCEJAL	Sr. Ariel Gómez Muñoz	: Aprueba
CONCEJALA	Sra. Blanca Rivas Maldonado	: Aprueba

ACUERDO N° 117

Por unanimidad de los miembros presentes del Concejo Municipal, se aprueba Adjudicar la Licitación Pública “**Construcción Señalización y Obras Complementarias de Seguridad Vial, Comuna de Buin**”, ID 2723-59-LP21 al oferente TEK CHILE S.A. Rut N° _____ con un plazo de ejecución de 65 días corridos a contar del día de la suscripción del Acta de Entrega de Terreno, por un monto de \$60.198.515.- impuestos incluidos.



GERONIMO MARTINI GORMAZ
SECRETARIO MUNICIPAL
MINISTRO DE FE

del
GMG/agg.
DISTRIBUCION:
- Control
- D.A.F.
- SECPLA
- Jurídica
- Archivo SECMU